Año XI--Número 2.752 — SALTA — Martes 20 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

(81)

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La interpelacion á Alcorta

Conferencia sobre justicia federal

ANÓNIMOS AL JUEZ RODRIGUEZ

PROHIBICION COMUNICADA

GARANTÍA NEGADA

Exposicion de productos

Sobre un escándalo

Programa de festejos

MOVIMIENTO POLÍTICO

BUENOS AIRES, Agosto 20 horas 10 40 a. m.—En la sesion que el Senado dedica á la interpelacion formulada al ministro Alcorta sobre asuntos internacionales, la opinion de los senadores estará dividida en el sentido en que debe ser pública ó secreta dicha sesion.

Los que opinen por que sea secreta se fundarán en la conveniencia de mantener en la reserva todo lo que se relacione con los asuntos internacionales.

—Continúa recibiendo anónimos el Juez Rodriguez Bustamante en los que se le sigue amenazando de muerte.

La comisaria de pesquisas, se ha puesto en campaña á fin de descubrir á los autores de esos anónimos, creyendose que está en la pista.

—Ayer conferenció con el ministro de instruccion y justicia Dr. Serú, el diputado por esa provincia Dr. Damian M. Torino sobre el proyecto de ley creando dos cortes de apelacion en la Justicia Federal, conviniendo en la forma en que se ha de presentar el despacho correspondiente.

—El cónsul argentino en Lóndres ha comunicado al gobierno argentino la prohibicion que acaba de establecer el de Inglaterra referente á la introduccion de carne fresca procedente de ésta.

—Los diarios de ésta se ocupan en términos poco honrosos para esta autoridad municipal con motivo de haberle negado el ministro Avellaneda la garantia del gobierno nacional, para el empréstito que aquella intenta realizar en plaza.

—El 12 de Octubre próximo se inaugurará en el Pabellon Argentino la exposicion de productos nacionales.

—El tema del dia es el escándalo descubierto con motivo de un escrito presentado á la comision judicial de la cámara de diputados por el gobernador del Neuquen en el que ratifica su declaracion de que el juez letrado, Pastor y Montes, era socio de su cuñado el ex jefe de policia en negocios de ganado, el que era comprado por el cuatrero Pedro Ureta que se halla preso en Mendoza por cuatrerismo.

Dice que este ganado era vendido en Chile.

—Los orientales residentes en ésta preparan un brillante programa para festejar el dia 25 próximo, el aniversario de la independencia de su patria.

—Continúa el movimiento político con mucha actividad en esta capital, no pasando noche sin que se organice un nuevo comité de parroquia.

El viaje del ministro Aramayo

Pidiendo acuerdo

CONFERENCIA

El nuevo ministro italiano

LA REFORMA DE LA LEY DE FERROCARRILES

PIDIENDO PRESUPUESTOS

SOBRE LOS EVENTUALES

Metálico

BUENOS AIRES, Agosto 20—Telegrafian de la capital boliviana, que salió de esa el ministro Aramaño dirijiéndose á esta capital, de donde pasará á esa provincia.

—El Poder Ejecutivo pasará un mensage al Senado, pidiéndole preste su acuerdo para nombrar los delegados argentinos en el Congreso de México, como asi mismo para los fondos necesarios.

—El ministro Alcorta conferenció largamente con el ministro del Brasil sobre el Congreso de Mexico.

—Hoy debe llegar á esta capital el nuevo ministro de Italia en la Argentina, nombrado en reemplazo del marques de Malaspina.

—El ministro de obras públicas doctor Emilio Civit, terminará en este mes las reformas sobre la ley de ferrocarriles, para que sea sancionada en el presente periodo del Congreso.

—El ministro Dr. Avellaneda se dirijió nuevamente á sus colegas pidiendoles los presupuestos de sus respectivos ministerios.

La contaduria terminará esta semana la planilla de los célebres gastos eventuales.

—El oro abrió en la última rueda de la Bolsa de Comercio al 232 40 %.

EXTRANJERO

CHILE

Terminacion de las sesiones secretas del Congreso—El proyecto del estanco del alcohol que se tratará en breve—El crucero «Zenteno».

SANTIAGO, Agosto 20—Apesar de haber sido rechazada la mision del diputado Rocuant para pasar una órden del dia, terminaron las sesiones secretas del Congreso, dándose comienzo á las públicas, en las que se tratará del proyecto del estanco del alcohol, con cuyo producto se adquirirá un nuevo armamento para el ejército.

—El crucero «Zenteno» irá dentro de pocos dias á Guayaquil.

ESTADOS UNIDOS

El libre tráfico en el Itmo de Panamá—Union de repúblicas contra Colombia.

NUEVA KORK, Agosto 20—El gobierno de Colombia ha comunicado al de esta república, que dejará libre el trafico al Itmo de Panamá.

—Las fuerzas del Ecuador han invadido á Colombia, pues Venezuela ha conseguido unirse al Ecuador y Nicaragua contra de la primera.

INGLATERRA

Proclama lanzada—En contra de Rusia—Aplazando cumplimiento—Lo que dice el ministro inglés en Pekin.

LONDRES, Agosto 20—Comunican de Pekin que el emperador ha dado una proclama explicando el retardo de la vuelta de la corte á esa capital hasta el 6 de Octubre, por el mal estado de los caminos.

—Avisan de Tokio que con motivo de que el gobierno moscovita no cumple su obligacion de la evacuacion de la Manchuria, se vuelve á agitar la opinion desfavorablemente contra Rusia.

El gobierno de la misma ha comunicado á los ministros representantes de las potencias en Pekin, que la cuestion de la evacuacion de la Manchuria ha quedado aplazada hasta la llegada del nuevo ministro ruso.

—El ministro inglés en Pekin, ha notificado al gobierno chino que Inglaterra mantendrá las fuerzas existentes en esa capital, hasta que sean castigados antes los autores de las matanzas de Chu-Chon.

ITALIA

Paseo de Rasovigiroyes—Publicaciones de «El Mensagero»—La gran infamia—Trabajos para la ereccion de una estatua a Crispi—Eleccion de un diputado.

ROMA, Agosto 20—Los rassovigiroyes hicieron un paseo en automóvil, penetrando hasta territorio francés.

Esto ha dado objeto á grandes comentarios.

—El diario «El Mensagero» de esta capital publica en sus telegramas un estracto de la carta publicada en Palermo por el secretario de Crispi.

El mismo diario dice que el Juez de Paz que selló el estudio del ex ministro, secuestró un sobre cerrado en el cual Crispi habia escrito estas palabras: *La gran infamia.*

—El comité nombrado para la recoleccion de fondos para la ereccion de un monumento á la memoria de Francisco Crispi, se propone sacar suscripciones en Italia y en el extranjero.

—Los centros electorales de Palermo se ocupan en elegir el diputado que ha de reemplazar al extinto Crispi.

BÉLGICA

Contra la proclama de Kitchener

BRUSELAS, Agosto 20—El Dr. Leyds, representante del Transvaal, hace gestiones ante el gobierno de Holanda incitándolo á que invite á las potencias á levantar una enérgica protesta contra la proclama lanzada anteriormente por el general Kichener, referente á la guerra anglo-boer.

FRANCIA

Gran banquete—Aceptando una invitacion del presidente Loubet.

PARIS, Agosto 20—Comunican del Canadá que el célebre fabricante del rico chocolate que lleva su nombre, millonario Menier, dió un suntuoso banquete en su isla *Antes Cati* al que asistieron todas las autoridades canadenses y numerosos convidados.

—Anúnciase que el Zar ha aceptado la invitacion que le hiciera el presidente de la república Mr. Loubet, para que venga á ésta á presenciar las maniobras navales que se efectuarán dentro de breve tiempo con gran aparato.

ECOS

Renta escolar

SU IRREGULAR PERCEPCION

Una de las causas que hacen que nuestra provincia figure entre las que marchan á la retaguardia en cuanto á su progreso educacional, es la falta de renta suficiente para que responda á sus necesidades, es decir de esa renta escolar positiva y real que concuerde con lo asignado en los presupuestos de todas las reparticiones que lo acuerdan y que no falle en el principio de la proporcionalidad legal entre lo calculado y lo percibido.

La falta de una percepcion regular de la renta escolar tiene necesariamente que producir trastorno en la marcha normal de la instruccion pública obligando á la deficiencia en el servicio general de las escuelas, por la falta de provision de los útiles indispensables en oportunidad, la morosidad en los pagos de sueldos y alquileres de casas y la mezquina inspeccion escolar que se practica, agregándose á esto el progresivo déficit que año á año se presenta.

Si la percepción de la renta escolar ha de ser tan irregular que cada año falle en veinte ó treinta mil pesos de lo calculado y autorizado á gastar; si no se ha de cumplir con la ley entregándole á la Institución Escolar la renta que le corresponde en la justa proporción á lo percibido por impuestos y en la forma legal; es indudable que el mal tiene que acentuarse cada vez más aumentándose las dificultades que se tocan para hacer prosperar la instruccion primaria en la provincia por medio de la multiplicación de las escuelas y la provision de maestros idóneos. No se pueden tener escuelas desmanteladas de los útiles más indispensables y con maestros incompetentes, escuálidos y hambrientos, porque los competentes encuentran mejor colocación en otras provincias.

Con los recursos que señala el presupuesto anual de la instrucción—que son los mismos que les asignan los presupuestos general de la provincia y municipales, y la subvención nacional que depende de los gastos efectivos—percibidos con religiosidad, el Consejo General de Educación podría solventar se poco á poco regularizando paulatinamente el pago de los sueldos de los maestros de escuela y demás deudas atrasadas y avanzando por la senda del progreso educacional; porque con los *doscientos treinta mil pesos* á que asciende poco más ó menos la renta escolar, se podrian costear más de cien escuelas regularmente montadas de útiles y con su personal docente aunque no retribuido equitativamente pero pagado al dia, si esa renta fuera entregada conforme lo prescribe la ley que la determina.

Con el fin, pues, de obtener en un tanto la regularizacion en la percepcion de la renta escolar, el Consejo General de Educacion ha pasado la siguiente nota á los Sub Inspectores de Distritos Escolares que aun no han remitido los fondos que corresponden al 20 o/o adicional de la renta municipal de la campaña:

Salta, Agosto 17 de 1901.

Al señor Inspector de Escuelas del Distrito Escolar de. . . .

De acuerdo con la resolucion del Consejo que presido, comunicada á usted en oportunidad, de que todo pago debe hacerse en lo sucesivo por esta Tesorería, espero quiera usted remitir á esta reparticion, á la brevedad posible, los fondos escolares que haya percibido hasta la fecha procedentes del 20 o/o adicional de los impuestos municipales, conforme á lo asignado en el presupuesto vigente respectivo, como así de la renta fiscal, en caso haya recibido lo que corresponde al mismo fondo escolar de poder del receptor encargado de percibirla.

Si en caso esa municipalidad no le ha entregado lo que corresponde hasta la fecha al fondo escolar, de acuerdo con lo que prescribe la ley que rije el caso, se ha de servir comunicarlo á este Consejo á fin de hacer la reclamacion correspondiente.

Este Consejo necesita regularizar la percepcion de la renta escolar exijiendo la efectividad de las disposiciones de la ley que la crea, á fin de que su presupuesto deje de ser mas ilusorio que real y se consiga en un tanto satisfacer las exijencias cada vez mas crecientes de la instruccion en la provincia.

No dudando que su buena voluntad ha de contribuir en mucho al logro de este fin, me es grato saludar al señor Sub Inspector con mi mayor consideracion.

MANUEL SOLÁ.
Moisés J. Oliva.
Secretario.

Una pension justa

Sancion del Senado

El Senado de la Nacion procediendo con alta justicia, en vista de los meritorios servicios prestados por el ingeniero Rauch, en machos años que desempeñó cargos nacionales, y que acreditan una labor excepcional en bien del país, acaba de sancionar por unanimidad de votos la pension mensual de 250 pesos, para la señora viuda é hijos menores del injeniero José T. Rauch.

A no ser las criticas circunstancias porque atraviesa el erario nacional, y que imposibilita la mayor remuneracion que le correspondía legalmente, esta pension habría debido ser de 500 $, pero por la razon y fuerza mayor apuntada, ella se ha fijado en 250 pesos.

La provincia de Salta ha sido la mas beneficiada por los trabajos profesionales del ingeniero Rauch, en obras de gran utilidad pública y que forman la base de su progreso actual, señalando nuevos rumbos á su porvenir.

Practicando los estudios del ferrocarril á Cafayate y á causa del excesivo celo personal que con ahinco inquebrantable despiegaba siempre en el cumplimiento de su deber, lo sorprendió la muerte, en la lucha fecunda del trabajo.

Nuestras sinceras felicitaciones á la señora viuda del injeniero Rauch é hijos menores, por el acto de justicia que les acuerda el Senado de la Nacion.

Vease mientras tanto, la nota con que el ejecutivo nacional eleva la solicitud de dicha pension al Senado Nacional, y el informe del senador Maciá.

«Buenos Aires, Junio 19 de 1901.—Al Honorable Congreso de la Nacion.—El Poder Ejecutivo tiene el honor de remitir á la consideracion de vuestra honorabilidad la solicitud que le ha sido presentada por la señora Celina Z. de Rauch, y á la que se acompaña la relacion de los buenos servicios prestados por el causante.—Dios guarde á vuestra honorabilidad.—Julio A. Roca.—Emilio Civit.»

«El senador Maciá—Pido la palabra.

Entre las pocas solicitudes que la Comision de Peticiones ha resuelto despachar este año, en vista de la situacion precaria y angustiosa del tesoro, esta es una de las primeras á que, por órden de entrada corresponde el despacho, porque habia sido el año anterior despachada, y habia caido bajo la resolucion general de suspension que se dictó en las sesiones del año pasado. Las otras serán despachas á su turno; pero, como digo, la Comision cree su deber ser sumamente parca en estos despachos favorables. Si se ha resuelto despachar en este sentido la de la señora Celina Z de Rauch, es porque está convencida de los importantes servicios prestados por el señor injeniero Rauch.

Todos los servicios que ha prestado están enumerados en el expediente formado prolijamente ante el Poder Ejecutivo, y se encuentra en secretaría la foja de servicios de este señor ingeniero.

Si alguno de los señores senadores la quiere conocer, no habria mas que pedir que se leyera por secretaría este documento, que es un poco extenso.

La índole de los trabajos verificados por él, y sobre todo, el alto concepto que por estos servicios, por su honradez y competencia se formó en la oficina de que dependía, ha hecho creer á la comision que era uno de los casos en que debia hacerse una escepción, porque es tambien uno de los pocos en que se puede justificar que la muerte ha sobrevenido á consecuencia misma del servicio, de la fatiga y del trabajo que éste demandaba, y en una forma que no deja lugar á duda, dado el momento en que se produjo.

Con estas razones, queda fundado el proyecto, y en caso de que los señores senadores desearan algun dato mas, me veré obligado á pedir el expediente en secretaría, porque el señor miembro de la comision que debia informar en este asunto, ha tenido necesidad de ausentarse, de manera que he debido informar improvisadamente, á pesar de conocer el asunto lo suficiente para ello.»

Presentimientos reaccionarios

VISION DEL PORVENIR

Negar que la actualidad está conmovida y que de esa conmocion ha de surgir inevitablemente un período reaccionario seria vivir en plena ofuscacion.

Sea el gobierno, sean los partidos, sean las circunstancias, el fenómeno tiene que producirse, obedeciendo mas que á los hombres y á sus previsiones, á una ley de lógica inmutable.

Cómo y cuándo ha de producirse el fenómeno, no lo podemos precisar. Lo único que puede decirse es que la fecha no está lejana y que si se ha de vaticinar con mas propiedad, se afirmaría desde ahora que la trasformacion ha comenzado.

Todo hace presumir, á juzgar por sus primeras manifestaciones, que ella no será impetuosa ni violenta, sin que haya quien pueda sostener, sin embargo, que mas adelante no lo sea.

No hay, pues, quien no sepa que el país está bajo la extorsion de dos crisis, política la una y económica la otra.

Abocados á ellas, con sumo carácter de gravedad, hay que entregar á los pueblos la direccion de sus destinos, si los gobiernos no quieren ser arrasados por la ola popular.

Ciegos serán los que no quieran ver hasta dónde puede llegar el impulso de una obsecacion incomprensible, aun en el caso de que se carezca de la vision del porvenir.

Los desocupados y el trabajo

VERDAD DE LOS HECHOS

No habrá dejado de llamar la atencion en todo el mundo, el hecho que se haya realizado en la capital de la república, considerada como una de las ciudades mas ricas, un meeting de desocupados cuya cifra se hace alcanzar á diez mil.

Pero antes hay que saber que esos miles de brazos desocupados no quieren salir de la capital á labrar la tierra en las provincias que reclaman precisamente la falta de brazos para labores muy renumerativas.

El trabajo, pues, no escasea en la república, pero lo que se necesita en ella son brazos que fecunden la tierra, voluntades que quieran dedicarse á la árdua pero benéfica labor de los campos y caracteres que se sustraigan á la molicie y ociosidad imperantes en la metrópoli.

La obra principal para solucionar este problema social de gran trascendencia consiste en buscar los medios que logren atraer hacia el interior del pais esos millones de parásitos que se han aglomerado en Buenos Aires, amenazando con complicaciones económicas y sociales.

Para ello nuestros gobiernos, los ricos hacendados, los grandes propietarios, las sociedades rurales, etc., deben aunar voluntades y esfuerzos para ofrecer las tierras incultas en condiciones módicas, asegurar la hacienda particular, vigilar por la salud pública, garantizar la vida y los intereses individuales, disminuir las fuertes gabelas, etc; en una palabra, ofrecer al desocupado de hoy todos los medios apetecibles para que pueda formarse una situacion y legar á sus hijos un bienestar envidiable.

Truco parlamentario

LAS INVESTIGACIONES

Ahora resulta que no es ningun plan moralizador el que se persigue con la tanda de interpelaciones iniciadas en el parlamento.

Si fuese la moral ó el deseo de purificar al país de vicios políticos y administrativos, hace tiempo que habriamos asistido á ese conato de reaccion que asoma en el parlamento, ya que los males que se intenta combatir no son de hoy ni de ayer, sino de época lejana con la agravante de que eran conocidos de los mismos que ahora los entregan al debate público despues de muchos años de censurable silencio.

Lo que hay en el fondo de estas interpelaciones y pedido de investigaciones, es un apasionamiento político cuya característica es la novedad de un truco parlamentario que da interés á las sesiones y divierte á la barra pero que desacredita al país, porque no se requieren campañas ruidosas y declamatorias en las cámaras para llamar á cuentas á los que amparados por altas influencias derrochan los dineros que se les confian.

Para eso hay un camino trazado y recto: el de las leyes y la justicia que darian el resultado que se busca sin necesidad de entrar por otro torcido y fuera de lugar que en vez de traer la reparacion anhelada, puede arrastrarnos al abismo.

La disencion surgida entre diputados y senadores á raiz del rechazo de la unificacion que distanció á dos hombres públicos—el general Roca y el Dr. Pellegrini—es la causa originaria de estas interpelaciones que rebotan del senado á la cámara trucándose y retrucándose y echándose hasta la falta envido sin reparar antes en el naipe marcado con todos los defectos de los jugadores de oficio.

La cosa será de alquilar balcones.

¡Pobre país!

Billetes falsos

VASTA CIRCULACION

Parece que se trata actualmente de una nueva falsificacion de billetes de banco de valor de diez pesos, según se desprende de las pesquisas que efectúa la comisaría de investigaciones de la capital federal, cuyo foco principal encuéntrase en Buenos Aires, con poderosas ramificacioees en algunas provincias.

Llamamos la atencion de nuestro comercio sobre este asunto, para que no se deje sorprender con esos billetes falsos.

Aconsejamos, pues, que antes de recibir un billete de ese valor se lo examine detenidamente, para no sufrir mistificaciones perjudiciales, dada la cantidad que de ellos deben estar en circulacion.

No obstante de que la policia de la capital federal persigue sin descanso á los falsificadores de moneda, éstos no abandonan la empresa, como lo prueba el hecho de que casi todos los dias se vá tras la pista de estos hábiles artistas.

Las leyes argentinas castigan ahora muy severamente el delito de falsificar monda, pero ni este temor contiene á los que se dedican á este peligroso oficio.

Hay, pues, que ponerse en guardia contra los billetes falsos de valor de diez pesos.

Semana de las interpelaciones

SUS CONSECUENCIAS

Probablemente la presente semana podrá denominarse con justicia la «semana de las interpelaciones». Bien entendido, en el supuesto caso de que ellas se realicen sin escusas ni tropiezos.

Por el momento están anunciadas tres: dos en el Senado y una en la Cámara de Diputados; todas revestidas de suma gravedad.

Las del Senado se refieren la una, á poner en claro la actitud del P. E. en nuestras cuestiones internacionales con Chile, y la otra sobre inversion de subsidios nacionales entregados al gobierno de la Rioja.

La de la Cámara de Diputados, como se sabe, se refiere á los asuntos de los eventuales.

Además de estas interpelaciones, se dice que se promoverán otras de no escasa importancia, aunque no se sabe á qué secretaría de estado competerán.

Cuales sean los resultados de esta nueva y resuelta actitud del Congreso, que ha salido de improviso del papel pasivo que desempeñaba, no podemos anticiparlo; aunque no será extraño que el gabinete sufra alguna nueva fractura en su estructura actual.

Si esto ocurriese, lo que por otra parte no es difícil suceda, la situación del gobierno nacional sería algo crítica.

Eventuales de la Unificacion

UNA INVESTIGACION OPORTUNA

En vena de investigaciones, como se muestra la Cámara de Diputados de la Nacion, seria conveniente que se aberiguara, si es cierto en que el empeño de prestigiar el proyecto de unificacion de las deudas, el gobierno argentino ha gastado al rededor de 80 mil pesos en subvenciones á la prensa de Paris y de Londres, que le ha prestado tan decidido como entusiasta apoyo.

En diferentes ocasiones, durante la tramitacion del proyecto, los corresponsales telegráficos de los diarios de la capital federal comunicaban desde Europa, que allí no era un misterio para nadie que el gobierno argentino lubrificaba abundantemente los resortes de la publicidad financiera de ciertos diarios de Londres y de Paris, y corrobora esa sospecha dando caracteres de veracidad indiscutible, la resistencia opuesta por los diarios á insertar las noticias telegráficas sobre los sucesos que hicieron malograr el suculento proyecto.

La noticia de esas erogaciones para combatir la frialdad de los *investors*, por nuestros títulos, ha encontrado amplia acojida en los diarios de esta capital y en los círculos parlamentarios, y por eso es que la investigacion se impone en los eventuales de la célebre unificacion.

En el Senado alguien ha de estar bien informado de todo esto.

Convenio azucarero

La suba del dulce

En la reunion de los azucareros salteños que ha tenido lugar ayer en esta capital, en la que se hallaba presente el señor Guillermo Padilla secretario del Centro Azucarero, ha quedado definitivamente concluido el convenio respectivo y firmadas las bases que lo constituyen.

Mañana regresará á Buenos Aires el señor Padilla llevando los contratos firmados, quien va con la intencion de hacer subir el precio del azúcar á $ 3.75 en Buenos Aires y $ 3.40 en Salta y Tucuman.

SOCIAL

ENFERMOS—Continúa en su estado de gravedad la señora Amalia A. de Alvarado.

—Tambien se encuentra enferma de gravedad desde hace algunos dias la señora Antonia A. de Becerra.

Hacemos votos por la mejoria de ambas.

INDISCRECIONES FOTOGRAFICAS—¿Constituye un crimen de lesa magestad el hecho de haber fotografiado á un miembro de la familia real de Prusia, sin su propio consentimiento, por un indiscreto fotógrafo?

Tal es la cuestion que se ha entablado ante el procurador real de Bonn:

El príncipe imperial, actualmente estudiante de derecho en la universidad de Bonn, hizo un paseo en tandem con una jóven de una cervecería, los dos en trajes de ciclistas

Un fotógrafo habiendo reconocido al kromprinz, vió la mejor ocasion de utilizar su aparato con fines especulativos y sacóle la fotogramía, poniéndola en venta en seguida, con esta leyenda un poco irónica debajo:

«¿Acaso no hemos nacido para la alegria y para la gloria?» que es el primer verso de una conocida cancion estudiantil?»

Inmediatamente que se enteró la policia del pingüe negocio que realizaba el fotógrafo, intervino, confiscando el *cliché* y las pruebas.

Pero el damnificado no está dispuesto á dejarse expoliar así y ha llevado el asunto á los tribunales.

La causa seguirá su curso, cuyo final és fácil deducirlo.

Policiales

LESIONES—Francisco Gonzalez domiciliado en la calle 20 de Febrero, ha sido herido con arma cortante ayer á las 7 p. m. por el individuo Angel Echenique, quien se fugó después de cometer *su hazaña*.

Gonzalez se cura en el hospital, de esta ciudad.

Municipales

Hemos oído á varios vecinos de la calle General Alvarado al Oeste, quejarse del olor insoportable y dañoso para la salud que se siente por esos barrios y que pone en *grave peligro las narices* de los que por él habitan.

Esto es debido á que las aguas servidas que se sacan de la Penitenciaria, en vez de caminar un poco los que las arrojan, van y las votan donde todavía hay casas y vecinos de *muy buen olfato.*

Pasamos en conocimiento de las autoridades Municipales.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer se rejistraron las siguientes escrituras:

Compra venta de derechos y acciones en una casa ubicada en esta ciudad en la calle Florida, otorgada por los herederos de doña Feliciana Fernandez, á favor del Presbítero don Saturnino Fernandez por la cantidad de 300 pesos m/n.

—Disolucion de sociedades celebrada de comun acuerdo entre los señores Manuel R. Ulloa y Alfonso Acosta quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad el señor Acosta, y registrándose como bienes raices una finca ubicada en esta ciudad denominada «Cabaña».

—Compra venta de derechos y acciones de un terreno ubicado en el partido del Bordo departamento de Chicoana, otorgada por don Lorenzo Cardozo á favor de don José Visich por la suma de 150 pesos m/n.

—Compra venta de una fraccion de terreno, ubicado en el departamento de Metan, otorgado por doña Indamira C. de Corrales á favor de los menores Fernandez, representados por su tutor don Celestino Sierra por la suma de 400 pesos.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Sixto S. Cardozo, con doña Jilotea Juarez; ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Fernando Estrada, de 55 años, argentino, en el hospital.

José Maria N., de 2 horas, en el hospital.

Francisco Ruiz, de 25 años, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 1.

Casa de Gobierno

RENUNCIA—Con fecha de hoy el Sr. Natal Valdiviezo ha elevado su renuncia del puesto de Juez de Paz suplente del departamento de Chicoana.

DATOS—Se ha remitido á la Oficina Demográfica Nacional los datos de esta provincia correspondientes al año 1899 y 1900.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas y externas—Bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anodo en la pizarra es 232. %.

CIRCULAR—Señor Director de Telégrafos de Bolivia.—Me es grato participar á usted que segun comunicacion del señor Director de Telégrafos del Paraguay, ha sido librada al servicio del público la oficina telegráfica de aquella

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico!...

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

república, denominada «Penitenciaria».—Saludo á usted con toda consideracion.—M. G. FERNANDEZ. —*Luis Peluffo*».

CARTAS FRANCAS—Existen en la oficina respectiva cartas detenidas para las siguientes personas:

Carlos Bertoloza, Eulogio A. Perez, Natalia Gutierrez, Pastor Tolaut, Guillermo Marquiegui, Mercedes T. de Lescan, Petrona Martearena, Mira y Valen, Miguel Arancibia, Giosepe Cristofani, Domingo Lopez, Rosa M. de Silean, Milagro Lizarraga, Fernando Guzman, Pule Fernet, Eduardo Delaloye, Candelaria R. de Rodriguez, Pastor Tapia, Jacoba S. de Garcia, Desiderio Romero, Francisco Saccutti.

NOTICIAS

Como se pide—A pedido del señor José Domingo Gallo, vecino bien conceptuado del partido de Las Cañas, jurisdiccion del departamento del Rosario de la Frontera, hacemos constar que las iniciales J. D. G. aparecidas en la seccion *Tribunales* de este diario de fecha 3 del corriente como pertenecientes al nombre de una persona acusada por hurto de animales, no se refiere á dicho señor Gallo segun declaracion del receptor del Juzgado del Crimen.

El gran premio—La acreditada y popular cerveza palermo, ha obtenido un triunfo mas, con la medalla de oro que se le ha adjudicado como primer premio en la exposición Pan-Americana de 1901.

De más nos parece decir que ha sido justamente obtenido, pues la cerveza que corresponde á las marcas *Salvatore* y *Victoria* es de superior calidad.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerias y farmacias á $ 1.20 caja.

Jamás falla en sus buenos resultados. El uso persistente de la «Emulsión Scott» logra modificar las naturalezas que inspiran serios temores.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Rio IV, Agosto 9 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Certifico que la Emulsión Scott me ha dado siempre excelentes resultados en mi práctica de médico y en todos aquellos casos de debilidad constitucional, ya sea en los niños como en adultos.

DR. MOISES ECHEGOYEN

SOLICITADA

El diablo hablando de moral

En contestación de la solicitada publicada en EL CIVICO del 10 de Agosto y suscrita por un vecino pulpero de la Estación de Cerrillos, diré que ella ha sido inspirada por prevención y las malas ventas que tiene en su boliche situado al Oeste de dicho punto. El *escrupuloso* bolichero invoca la moral del negocio para mejorar sus *finanzas*, en vez de manejarse bien con los vecinos, y abandonar el hábito de la intriga.

Félix Dorado, (el que suscribe estas lineas), hace mas de veinte años que soy vecino del pueblo de Cerrillos y jamás he dado motivos de queja á nadie. «Vivo pobremente, de mi trabajo personal; pero á la vejez se me aparece un advenedizo de inquilino con las infulas de *moralista*.

El ser hospitalario, siempre lo he sido; por que es una virtud que se ejercita con los pobres dándoles de comer, hasta que consigan colocarse.

¡Qué ridículo es aplicar la moral á un arrabal, mucho mas no conociéndola!

Por la figura, acciones ó tendencias se juzga al desconocido, sacando en conclusión, que no es mas que un tipo vulgar y ambicioso.

Cerrillos, Agosto 20 de 1901.

495.v.A 20 FÉLIX DORADO.

Avisos preferentes

†

Salvador Murúa

(Falleció el 3 de Setiembre de 1900)

Su esposa Candelaria L. de Murúa y la familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en los templos de la Candelaria, San Francisco, La Merced, Catedral y San Alfonso, el dia 3 de Setiembre. Favor que agradecerán eternamente.

SEÑORA!!...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** LA CREMA LOLA MONTES LEGITIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS.—Su uso constante y metódico dá al semblante un viso aofresco, aterciopelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozania. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.

Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almondrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** ó **Almendrina** (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LABIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo asi la formación de PECAS, P NOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafien de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LABIOS—Usada con discrecion y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable. Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGITIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre (antes Piedad) 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo.
« del Pueblo de Carlos Berking.
Drogueria Italiana.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Oficina de Patentes de Invención

Y Marcas de Fábrica de Comercio y de Agricultura

PUBLICACIÓN OFICIAL

MARCA SOLICITADA

ACTA Nº 10.015

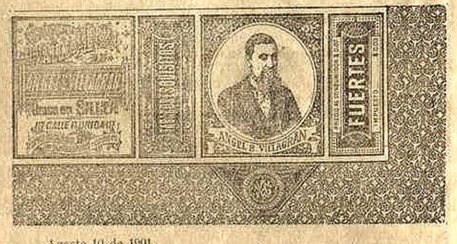

Agosto 10 de 1901.

Distinguir cigarrillos. Angel S. Villagran.

488—A.23

CERVECERIA PALERMO—Bs. Aires, 8 de Agosto de 1901.—*Sres. Urrestarazu y Cia.*—Salta.—Muy señores nuestros.—Tenemos la satisfacción de comunicar á Vds. que según aviso telegráfico que recibimos hoy de Buffalo, el jurado de la «Exposicion Pan-Americana» ha conferido á nuestras cervezas «VICTORIA» y «SALVATOR» la **gran medalla de oro;** siendo este el Primer Premio que en el corto espacio de tres años se acuerda á nuestro producto.

No dudamos que este hecho, que confirma nuevamente la superioridad de nuestra cerveza sobre todas las similares, será apreciada debidamente por nuestra numerosa clientela.—Saludan á Vds. muy atte. S. S.—CERVECERIA PALERMO.

Nota: Exposiciones á que ha concurrido nuestra cerveza: Concurso de Cervezas en Hamburgo (1898) Medalla de Oro y Diploma de Honor.—Exposición Nacional—Buenos Aires (1898) Gran Diploma de Honor.—Exposición Pan-Americana—Buffalo (1901) Medalla de Oro.

489.v.A.23.

Remate de animales mostrencos

El dia martes 27 del corriente, á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía los animales mostrencos siguientes:

Ocho animales yeguarizos (chúcaros).

Salta, Agosto 19 de 1901.

491.v.A.26. *El Secretario.*

CARBÓN

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbon se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 423.O.30.

Importante EN LA CASA DE Juan Bennasar se necesitan oficiales zapateros y talabarteros. 490.v.S.19.

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril, sobre la via del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—LUIS MACCHI. 493.S.20

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.19

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La mejor que se toma — La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderias generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Cervezas: QUILMES, NACIONAL, BIECKERT

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1000—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduria de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran... donde nadie los encuentra, pues nacen sólo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI** no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente cientifico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energia, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, y tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiendose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estomagos más robustos; su empleo es fácil y debe á sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 650.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA 215—DEFENSA—215

DROGUERÍA DEL AGUILA 848—CALLE SAN MARTIN—848 *Rosario de Santa-Fé*

DROGUERIA DEL INDIO 1511—Calle RIVADAVIA—1519 *Buenos Aires*

Roch, Capdeville, Jahn y Cia. CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago. 439v.S.30

CURACION del CHUCHO

Único remedio para la curación segura y rápida del

CHUCHO Ó DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3 50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más energico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSAC, calle Reconquista núm. 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Único Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

440—Ind

Hotel Central de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743

BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos).

428.v.Ag.1

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cocheria
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armeria
" de Bazar
" de Drogueria
" de Hojalateria &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confeccion es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

ALMACEN
DE LA
Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. Ricardo Terán.

435—Ind.

Á los enfermos

Los especificos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos

Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos cientificos: Electro-homeopatia-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación

de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Relojes: LONGINES

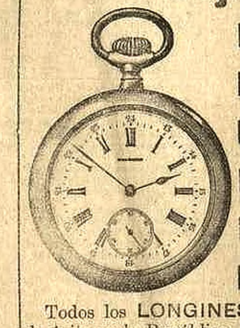

Longines de nikel

Longines de acero

Longines de plata

Longines de oro

Longines para hombre

Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerías.—323.ag.28

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitacion de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redaccion de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—Callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

491—Ind.

NAFTALAN

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados, ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. Dalmacio Montalbetti.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	" 2.00	"
" "	" 6.00	TRIMESTRE
" "	" 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,

Partes matrimoniales,

Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 680, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1860

Juego de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor 8 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos	" 19.50
Sillas americanas	" 2 c/u

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 680
BUENOS AIRES

AVISO
A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.

475v.St.15 *Dolores C. de Juarez.*

Dependiente El suscrito precisa un jóven con buenas recomendaciones de honradez y buena conducta y práctico en el ramo de tienda y almacen. Se le pagará buen sueldo.—Campo-Santo Agosto 16 de 1901—*Luis M. Magarzo.* 485v.Ag31

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced. 471v.Oc.9. *Goytia y Arnoz.*

Lecciones de dibujo y pintura da á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centimetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag.26

Se ofrece PARA LA COCINA Ó como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 445.Ind

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Julio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	3.092.80
efectivo	81.35
Tesorería de la Provincia	8.600.00
" " Municipalidad	1.343.32
Banco Provincial	44.613.27
Comisiones escolares	260.34
Consejo Nacional	36.214.91
Suma	94.205.99

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1900 y 1901	$ 27.402.77
Banco Provincial	44.894.91
Intereses	241.50
Obligaciones á pagar	17.352.20
Balance: Buenas cuentas	4.180.80
En efectivo	133.81
Suma igual	$ 94.205.99

Salta, Agosto 6 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfín Diaz Tesorero
Contador 468.v A.20.

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. da C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Un hombre De 28 años se ofrece para mandados de escritorio, casa de negocios, ó casa de familia, sabe leer y escribir, su profesión es sastre. En esta imprenta darán razon. 470 S.8.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433vAg20

Sal y cueros de vicuña

El suscrito domiciliado en la banda del arroyo Arenales vende sal en panes á 0.65 centavos cada uno ó sea á pesos 1.30 la carga de burro de dos panes regular clase, comprando de 30 cargas adelante ó sea una carrada, el mismo la manda á domicilio en esta ciudad ó á la Estación del ferrocarril, siendo el acarreo por cuenta del suscrito. El mismo tambien vende pieles de vicuña muy buena clase de pesos 25 á 30.—Salta, Agosto 7 de 1901.

464.v.S.7 W. Toledo.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de pensiones, *empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: **Calle Cramer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfín Juárez.—205.Ind.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Venta de derechos Y ACCIONES.—Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como asi mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasacion y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se su ministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra d ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier **cantidad**, pagando el mejor precio.

386—Ind

TALLER

Artístico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deber exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.A.20

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don de ofrecen sus servicios profesinales.

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313 y Jn.22.

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

BOTICARIOS

MIGUEL F. [illegible]MING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALL Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

PROFESORES NORMALES

ALCIDES G. JUAREZ—CALLE LERma entre Lerma y Alvarado.

COMERCIANTES

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ANGEL LOPEZ—SALTA, CALLE GEneral Mitre Nº 466—Almacen.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y CIA.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y CIA.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros

MOYA HERMANOS Y CIA.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y Geral Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CA la Libertad esquina Carrientes.

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida

DR. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad

DR. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 332.

DR. MANNEL FIGUEROA SALGUEro—Calle Buenos Aiaes N. 168.

DR. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

SASTRES

GABRIEL CANO—SASTRERIA CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

MAXIMO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE GEneral Alvarado entre Santa Fe y Lavalle

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—CAlle 20 de Febrero Nº. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLO—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPAA-CTEROA—Calle Caseros núm.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

MAURICIO GUERRA—CALLE 20 DE Febrero Nº. 30.

ALEJO GUAYMÁS—DOMICILIO CAlle Florida Nº. 154.

JOSÉ MAGUEL TAPIA,—CASEROS esquina Alvarado.

ANTONIO J. TORRES — 20 DE FEbrero entre Güemes y S. del Estero.

RODOLFO SCHORNS—ASERRADEro Campo de la Cruz.

REMATES

Por Juan E. Velarde

Terreno en «El Bordo»

Departamento de Chicoana

JUDICIAL

El **día 19 de Agosto de 1901**, á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros Nº 111, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» Departamento de Chicoana, cuyos límites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos esposos Balladares.

Ha sido tasado en mil pesos: base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D. Eduardo Romero en el juicio del Dr. Darío Arias contra los esposos Balladares.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 452v.Ag.19

por Ricardo Lopez

Remate Judicial

Una casa. Base $ 4.333.33

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, interino en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, venderé **dia 26 del corriente á las 3 en punto p. m.**, en mi escritorio Caseros 167, la casa de Dª. Mercedes Patron, ubicada en la calle Caseros entre Arenales y Gorriti, por ejecucion seguida por Manuel I. Avellaneda.

La casa está ubicada en el punto más sano de la ciudad, tiene nueve piezas, con gran fondo y frente.

Base de venta: Las dos terceras partes de la tasacion en $ 6.100 m/n ó sean $ 4.333.33 pesos.

473 v. Ag. 26.

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Ciénega

Base de venta $ 750

JUDICIAL

El dia 20 de Agosto corriente, á horas 2 y media de la tarde en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta Capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 465.v.ag.20

Por Juan E. Velarde

Dos valiosas propiedades en Campo Santo y Orán

"Quebrachal" y "Lamedero"

Base del "Quebrachal" $ 4.000

Base del "Lamedero" $ 666·67

JUDICIAL

En mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, á horas 2 p. m. procederé á vender las propiedades á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO FEDERAL—**El dia veinte y dos del corriente** mes y año, ha de venderse por el martillero D. Juan E. Velarde, las propiedades denominadas «Quebrachal» y «Lamedero», ubicadas en los partidos de la Soledad y de Cobos, en los Departamentos de Oran y de Campo Santo respectivamente, conteniendo la primera dos leguas de frente por tres de fondo ó sea la extensión que resulte de los límites siguientes: al Norte, el Rio Seco; al Poniente, con terrenos de los herederos de D. Juan Aparicio; al Sud y Naciente, con terrenos de D. Victorino Saens, con campos para la cria de ganado, con abundancia de agua, buenos pastos y madera de construcción. Esta propiedad ha sido tasada en seis mil pesos m/n. La segunda tasada en mil pesos, tiene media legua de frente por media legua de fondo y limita: al Norte, con el Rio Mojotoro; al Sud, con D. Manuel Garay; y al Naciente con la linea del ferrocarril.

El remate ha de efectuarse con base no menos de las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 9 de Agosto de 1901. —*Waldino Riarte*, Secretario.

Por mas datos al martillero

479.v.A.22. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero en los días 28, 29, 30 y 31 del corriente:

Revólver Smit 1858, id. bulldox 1604, reloj plata 2087, id acero 2623, id bronce 2122, id de oro 2584, mates chapados 2480, id. 1939, id 1969, id con bombilla 2868, id 2765, bombilla lisa 2546, id 1861, id 2058, id 2563, monedas plata 1482, id 2035, id 2733, id 1456, id 1 plato 1646, id espuelas 1671, id cuchara 1891, id 1814, id chafalonía 1719, id 2523, 3 cucharas plata 2814, anillo oro 1658, id con perlas 2838, id con roseta diamantes 2736, id duble 2471, id aros y monedita 1800, id aros 2261, id 1599, id 1971, id con perlitas 2723, id una monedita 1764, id collera puño y aro 2249, silla de mujer 2378, id 2277, catre elástico 1499, paila cobre 1982, pañuelo espumilla 2000, máquina hacer hielo, 1 prensa copiar, romana de brazo, lámpara de brazo, piedra marmol, una armazón y una balanza de botica 483v.Ag.31

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La mitad de la estancia «LAPACHOS»

En el departamento de Anta.—Mide toda la estancia 1/2 legua de frente por dos leguas de fondo.

BASE DE VENTA: $ 250 m/n.

El Viernes 23 de Agosto á horas 4 p. m.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España plaza 9 de Julio, el dia *23 de Agosto á horas 4 p. m.* la mitad de la estancia «Lapachos», en mérito de la ejecución seguida por el Sr. Alcides G. Juarez, contra la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

¡GRAN PICHINCHA!

No olvidarse el *dia 23 de Agosto á horas 4 p. m.*

Salta, Agosto 6 de 1901.

463.v.A 23 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 67/3087 Série C

El **dia once de Setiembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga, Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:

$ 600

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 600 reducida hoy á pesos 459-389 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exeso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1901. 476 v. S. 12.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195/3994 Série E

El dia **catorce de Setiembre** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, con la calle Nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manza nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4,218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Eimites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongacion de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE

$100

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 100 reducida hoy á pesos 80-525 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exess sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente.—Aviso iniciado el dia 14 de Agosto de 1901 482v St.14

EDICTOS

Ejecución Feliciano Gutierrez contra Patrocinio Maldonado ha recaido la siguiente sentencia: Y Vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Juan A. Fernandez, en representación de D. Seleciano Gutierrez contra D. Patrocinio Maldonado por cobro del valor del documento de fs. 1.—Y *considerando:* que seguidos los trámites legales se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago segun consta de las diligencias corrientes á fs. 9 siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. sin que el deudor haya opuesto excepcion legitima alguna como puede verse por el informe de fs. 26.—Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los Dres. Arias y Matos en las sumas de *diez y ochenta pesos* m/n. y los del procurador Fernandez en la cantidad de *cinco* pesos de igual moneda. Repóngase el sello y por lo que establece el Art. 460 del C. de Proc. C. y C. publiquese el presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert —Notificación por medio del presente edicto al Sr. Patrocinio Maldonado.—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 492.v.S.20

Por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Agustina Sanchez, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Agosto 2 de 1901—*Ramon Lopez*—secretario. 466v.St.7

En el juicio seguido por D. Marcial Abrego contra D. Ramon García Montes por cobro del valor del documento de f. 1. El suscrito Juez de Paz Suplente del Curato de la Candelaria ha ordenado por decreto de la fecha se de por reconocida la firma y contenido de dicho documento en su rebeldia, en vista de no haber comparecido al Juzgado el ejecutado García Montes á efectuarlo, y se le ha nombrado por defensor en dicha causa al Sr. Narciso Brizuela; por lo que se le hace saber como lo determina la 2ª parte del Art. 369 del P. C. y Cía.—Salta, Agosto 9 de 1901.—*Benito Saravia*, Juez de Paz. 478.v.Ag.20.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del termino de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitación, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacisn locada. Salta Julio 8 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

En el juicio susesorio de doña Eulalia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren en derecho á este sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho.—Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudido*—E. S. 451 v. Agosto 31.

En el juicio sucesorio de don Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901.

David Gudiño. E. S.

450 v Ag. 31.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho articulo lo establece, debiendo hacerse la citacion por edictos en los diarios *El Argentino* y EL CIVICO durante veinte dias. Fíjase el dia 24 de Agosto para la junta.—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mí:—R. Lopez.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de créditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario.

449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho termino se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* | 444.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 443.v.Ag.26.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 437.v Ag.24.

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el termino de treinta dias á contra desde la primera publicación de éste, á hacer valer sus derechos en a causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Secretario. 437.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el termino de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento:—Salta, Julio 17 de 1901.—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por órden del Sr. D. Ricardo P. Figueroa Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de la finada señora Guadalupe C. de Cobos, como acreedores ó herederos para que se presenten á deducirlo en el termino de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 486vS16.

En la ejecucion de don Luis Balló contra Fausto Valdez se ha dictado la siguiente sentencia:—Salta, Agosto 13 de 1901. Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por don Teodoro M. Lindoso, en representacion de don Luis Balló contra don Fausto Valdez por cobro del valor del documento de fojas 1. Y considerando:—que seguido los trámites legales se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta por las diligencias de fojas 11 á 12, siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del artículo 446 del Código de Procedimiento C. y C. ha dejado el deudor vencer el termino que le acuerda la ley para oponerse deduciendo excepciones sin que éste lo haya hecho como puede verse por el informe de fojas 14 vuelta. Por esta consideracion ordeno de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 459 del código citado, que se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse integro pago del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los doctores Arias y Alsina en las sumas de ciento veinte y diez pesos m/n y los del procurador Lindoso en la cantidad de cincuenta pesos de igual moneda, y de conformidad con lo establecido por el articulo 490 del Codigo de Procedimientos publiquese por edictos—Augusto F. Torino — Ante mí:—C. Padilla. —Notifiquese por medio del presente edicto al señor Fausto Valdez.—Salta, Agosto 14 de 1901.—Camilo Padilla, secretario. 484 v. ag. 20.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9 – ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO – ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 – Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del repertorio á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

388—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar